

Subcomisión de Capacidad Jurídica

Número de acta: 1

Fecha: Jueves 11 de Diciembre 2014

Horario: 11:00 am a 13:00 pm.

Lugar: Salón Neruda, Palacio de la Moneda.

Asistentes Comisionados:

- Claudio Nash
- Irma Iglesias
- Marcela Benavides
- Gustavo Vergara

Asistente Secretaria Ejecutiva: Cristóbal Montecinos

Tabla: Constitución de subcomisión de Capacidad Jurídica

- a) Definir participantes de la sub-comisión de Capacidad Jurídica, y los aspectos de funcionamiento y operación de la Sub-comisión.
- b) Temas a analizar y trabajar en esta Subcomisión.

Desarrollo de Reunión:

Se inaugura la Subcomisión de Capacidad Jurídica y se constituye como tal. Se presenta Cristóbal Montecinos, quién se encargará de apoyar en aspectos varios a la subcomisión. Da la bienvenida a los comisionados que se integraron a dicha comisión, según su área de conocimiento. Además de los asistentes, participarán las comisionadas Lorena Fries y Judith Schönsteiner.

- a) Funcionamiento de la subcomisión durante estos meses, será vía virtual y presencial cuando la Agenda de los comisionados (as) lo posibilite.
- b) Al inicio se plantean los temas que deben ser tratados por esta subcomisión: Déficit jurídico, independencia y eficacia relacionadas a Capacidad Jurídica, Ombudsman, inclusión en autonomía,

independencia. Autogestores, autonomía y auto-representación. Luego se debatió ampliamente, una síntesis de las opiniones vertidas por comisionados se recoge a continuación:

- Revisar la interdicción y con qué instrumento la vamos a reemplazar, revisar la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) que se rige por un modelo médico, exclusivamente biomédico.
- Pensar en los principios desde los cuales queremos que se hagan los enfoques, reenfocar la mirada. En su origen liberal, la protección, es común a todos los sistemas, en los derechos de las mujeres, de los niños, de los indígenas, como protejo a esto que no puedo controlar, o que no entiendo, lo primero es la protección, caso Código Civil, necesito proteger a ciertos miembros de la comunidad que son débiles, en un sistema que operaba sobre el principio de la Voluntad Libre, (autonomía de la voluntad) todo lo que escapaba de eso se hacía peligroso para el flujo de los bienes (libre circulación de los bienes). Esta lógica hoy día es de protección a esos derechos, acceso y garantía para conocerlos.
- Establecer qué ofrecemos; ¿un defensor, una explicación de derechos más claros, acompañamiento para la toma libre de derechos. Mecanismos para que ese enfoque se dé en la práctica?
- Tener un documento de propuesta, que puede servir para el tipo de preguntas que se harán a la gente que venga a conversar con la Comisión. Cuál es mecanismo de acompañamiento y no sustitución.
- Considerar la situación de personas que viven en zonas alejadas, ejemplo en la Región de Magallanes, existe abandono para esa gente, cruzar a Tierra del Fuego donde no hay ningún tipo de cuidado para personas en situación de discapacidad mental.
- Como se puede manifestar, proteger, goce efectivo de derechos, que es lo que el Estado debe revisar en la Capacidad de derechos y en el enfoque de igualdad y garantías de derechos.
- Estrategias para asignar recursos, abandonamos el por qué; si no incluye educación todos son castigados.

Acuerdos:

- Avanzar en fijar los parámetros, en voluntad, manifestación de voluntad, en acompañamiento. El correcto ejercicio de derechos, adecuaciones para Chile. Hay que proponer la necesidad del cambio. Después realizar una mesa técnica, con otro plazo. Además tratar el

tema de la reforma educacional, donde no se incluyen temas de discapacidad.

Propuestas de temas a tratar en la próxima sesión:

- Crear un Ombudsman.
- Inclusión y Autonomía.
- Independencia
- Los autogestores
- Auto representación
- Liderazgo participativo con apoyo.
- Interdicciones: patrimonio y herencia, pobreza y discapacidad.

Fechas de las próximas reuniones:

Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Día 22, hora 16:00 a 19:00 Hrs.	Día 29, hora 16:00 a 19:00 Hrs.		

Lugar de Reunión: Dirección Nacional de SENADIS, Miraflores #222, Piso 8.